

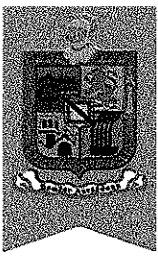
**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-024/2017
SUMINISTRO ANUAL DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS DE
GOBIERNO CENTRAL SOLICITADO POR DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y
SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.**

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

ACTA SEGUNDA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 20 de julio de 2017, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Licitación de referencia, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración ubicada en el 4to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua Sur 655, zona centro en Monterrey, Nuevo León, los suscritos LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; LA LIC. FEBE PRISCILA BENAVIDES LOZANO, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR, C. Director de Adquisiciones, los representantes de la Unidad Requirente, respectivamente, y los participantes de la Licitación, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio al acto de presentación y apertura de propuestas relativa a la Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-024/2017, relativo al Suministro anual de material de limpieza para diversas dependencias de Gobierno Central solicitado por la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación de referencia, presidiendo este acto la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, con la lista de asistencia de los participantes.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

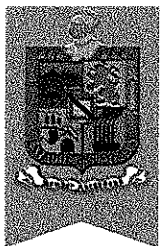


"2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES"

Acto continuó la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, en nombre de **LA UNIDAD CONVOCANTE** recibe los sobres que contienen las ofertas técnicas y económicas de los licitantes, procediendo simultáneamente a la apertura de los mismos, previo análisis de las Bases de esta Licitación, **dichas propuestas y documentación quedan en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE para su revisión y análisis** de conformidad con lo dispuesto por el artículo 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

En cuanto a la propuesta técnica y económica presentada por la empresa denominada **ORGANIZACIÓN CARVIL, S.A. DE C.V., no se le dio lectura**, lo anterior en virtud de que no cumplió en la forma y términos de todos y cada uno de los requisitos solicitados en las Bases de la presente Licitación, específicamente los requisitos señalados en los incisos l) y q) del punto 7.1, los cuales a la letra dicen: **"7. FORMAS DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER. 7.1 DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA."** en donde la Unidad Convocante estableció como requisito que los participantes deberían presentar: **"l) Capacidad Financiera.-** Comprobación de ingresos los cuales sean por lo menos equivalentes al 20% (veinte por ciento) del monto total de su propuesta económica (sumando cada uno de los anexos en los que desea participar), mediante la declaración fiscal anual 2015 o 2016 ante el SAT Sistema de Administración Tributaria (incluir acuse de recibo de la información de la declaración del ejercicio) y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta." y el licitante solamente presentó la declaración para el ejercicio fiscal anual 2016, omitiendo anexar la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta para el ejercicio fiscal del 2015, omitiendo presentar la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta. Así mismo, también se solicitó: **"q) Garantía de seriedad de la Propuesta.-** El licitante deberá entregar, un cheque (que podrá ser simple, cruzado o certificado), o bien una fianza expedida por Institución autorizada como garantía de seriedad de su propuesta a favor de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, por la cantidad que ampare como mínimo el 5% (cinco por ciento) del monto total de su propuesta económica (sumando cada uno de los anexos en los que desea participar), antes de impuestos, a fin de garantizar la seriedad de su propuesta, mismo que le será devuelto dentro de los cinco días hábiles posteriores a aquel en que se dé a conocer el Fallo Definitivo y Adjudicación al licitante que no haya resultado ganador, el cual se podrá solicitar en las instalaciones de **LA UNIDAD CONVOCANTE** y al licitante adjudicado, le será devuelto el día que presente la fianza de garantía de buen cumplimiento del contrato, establecida en las presentes Bases.", y el participante presentó un cheque de garantía de seriedad de la propuesta que NO cumple con el monto mínimo solicitado en dicho requisito. En tal virtud y considerando que dicha propuesta no cumple con los requisitos solicitados en las Bases de la presente Licitación, **se desecha su propuesta;** lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



"2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES"

de Servicios del Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo señalado en la fracción IX, del artículo 74 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto 21 incisos j), k), l), o) y t) de la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, los cuales a la letra dicen: "**21. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE** estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: **j)** Si no presentan o no cumplen con todos los requisitos especificados en esta Convocatoria que Contiene las bases de la Licitación en cuanto a la documentación que deben de presentar en su Propuesta Técnica y Económica; **k)** Cuando la documentación presentada por el licitante esté incompleta, es decir, que si faltara CUALQUIER documento o requisito de los señalados en las Bases, Formato de Cotización, Ficha Técnica o en las aclaraciones que se llegasen a ver en la Junta o Juntas de Aclaraciones; **l)** Que propongan alternativas que modifiquen las condiciones establecidas en esta Convocatoria que contiene las bases de la Licitación, así como la Ficha Técnica y conforme a las cuales se desarrolla la licitación; **o)** Si la garantía de seriedad de la propuesta no cumple con el monto mínimo señalado en el inciso q) del punto 7.1 de la presente Convocatoria que contiene las Bases; **t)** Cualquier incumplimiento a la presente Convocatoria que contiene las Bases o Ficha Técnica de la presente Licitación."

Propuesta económica presentada por la persona moral **QUIMICOS Y PAPELES DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, para el **Anexo 1, 2 y 3** con un Subtotal de \$9,722,072.92 más 16% de I.V.A. \$1,555,531.67 dando un **Gran Total de \$11,277,604.59**, con las especificaciones y características de su cotización.

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada **INDUSTRIAS POTENZZO, S.A. DE C.V.**, para el **Anexo 1, 2 y 3** con un Subtotal de \$12,064,282.43 más 16% de I.V.A. \$1,930,285.19 dando un **Gran Total de \$13,994,567.62**, con las especificaciones y características de su cotización.

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada **LA HIDALGO MERCERÍA Y PAPELERÍA, S.A. DE C.V.**, para el **Anexo 2** con un Subtotal de \$5,800,971.90 más 16% de I.V.A. \$928,155.50 dando un **Gran Total de \$6,729,127.40**, con las especificaciones y características de su cotización.

Se informa que las personas morales denominadas **QUIMICOS Y PAPELES DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, **INDUSTRIAS POTENZZO, S.A. DE C.V.** y **LA HIDALGO MERCERÍA Y PAPELERÍA, S.A. DE C.V.**, presentaron su garantía de seriedad de la propuesta económica, quedando las mismas en poder de la Unidad Convocante.

Enseguida se les solicita a los participantes estar presentes a las 10:00 horas del día 21 de julio del año en curso, para dar a conocer el fallo definitivo, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones,



“2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES”


Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 79 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

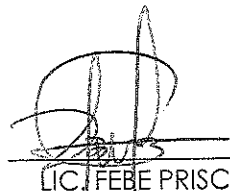

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA


LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

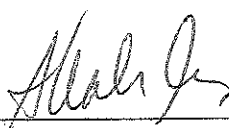
POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.


LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA


LIC. FEBE PRISCILA BENAVIDES LOZANO

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.


POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.


LIC. HILDA YÓLANDA PALACIOS ESPINOZA

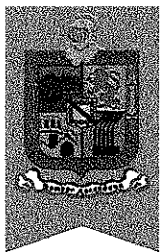

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

UNIDAD REQUIRENTE
JEFE DE ALMACÉN GENERAL DE GOBIERNO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN


LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ


LIC. VERONICA RODRÍGUEZ TREVIÑO



"2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES"

LISTA DE PARTICIPANTES

1.- ORGANIZACIÓN CARVIL, S.A. DE C.V.
C. OSCAR RUBÉN CARRALES VILLARREAL

2.- QUIMICOS Y PAPELES DEL NORTE, S.A. DE C.V.
ING. JORGE ANIBAL GONZÁLEZ ANAYA
don Ramón Rebolaso Esparza

3.- INDUSTRIAS POTENZZO, S.A. DE C.V.
LIC. JOSÉ HUGO VILLARREAL SALDAÑA

4.- LA HIDALGO MERCERÍA Y PAPELERÍA, S.A. DE C.V.
C. JUANITA CAVAZOS GONZÁLEZ

[Handwritten signatures and scribbles over the participant list]

Hoja de firmas perteneciente al acta de Presentación y Apertura de Propuestas, relativa a la Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-024/2017 referente al suministro anual de material de limpieza para diversas dependencias de Gobierno Central solicitado por Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]